



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCOU MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **086**

Fecha: 22/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2018 00193	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ARTURO CALLE BERNAL	Auto resuelve solicitud remanentes	21/10/2020	1
17380 40 89 002 2018 00194	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARLOS ARTURO CALLE BERNAL	Auto resuelve solicitud remanentes	21/10/2020	1
17380 40 89 002 2019 00169	Ejecutivo con Título Hipotecario	CRISTIAN DAVID BLANDON ISAZA	MARBEL ANTONIO ESCALANTE VILLEGAS	Auto aprueba remate	21/10/2020	1
17380 40 89 002 2019 00511	Ejecutivo Singular	HEIDY LIZETH MIRA MUÑOZ	NIDIA MAZO CARDONA	Auto aprueba liquidación de costas	21/10/2020	1
17380 40 89 002 2019 00529	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL DE ABASTOS DEL MPIO DE LA DORADA	LUIS FERNANDO URREA PORTELA	Auto termina proceso por pago ordena levantar medidas cautelares y entregar dineros a demandado	21/10/2020	1
17380 40 89 002 2020 00237	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	JOHN FREDY HERNANDEZ ORTEGON	Auto Decreta Secuestro comisiona a Transito y Transporte de La Dorada.	21/10/2020	1
17380 40 89 002 2020 00254	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	INVERSIONES RIOGRANDE S EN CS	Auto resuelve solicitud corrige cedula del demandado.	21/10/2020	1
17380 40 89 002 2020 00272	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	LILIANA HERNANDEZ ANDRADE	Auto inadmite demanda concede 5 dias para subsanar. so pena de rechazo	21/10/2020	1
17380 40 89 002 2020 00273	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	NANCY ORDOÑEZ OBANDO	Auto inadmite demanda concede 5 dias subsane. so pena de rechazo.	21/10/2020	1
17380 40 89 002 2020 00276	Ejecutivo Singular	RAFAEL MARIA DE LA PAVA	SANDRA MARIA TABORDA	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar	21/10/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.


NATALIA ARROYAVE LONDOÑO
SECRETARIO(A)